

Dimisión del ministro de la Guerra

No es el Sr. Alcalá Zamora hombre fácil de desistir de una resolución previamente adoptada por él.

Más esfuerzos de los que en estos últimos días ha hecho el marqués de Alhucemas para evitar la dimisión del hasta ayer ministro de la Guerra, no puede realizarlas nadie; y más advertencias afectuosas y explicaciones gratas de las que se hicieron ayer por sus compañeros al ministro dimisionario, tampoco son de corriente uso en casos semejantes.

A pesar de todo el Sr. Alcalá Zamora, que había adoptado la resolución de marcharse del Gobierno, la mantuvo con energía en el Consejo de ayer y se despidió de su jefe y de sus compañeros muy cortesmente sin duda, pero en una actitud que le produjo la honda emoción que llevaba retratada en el semblante al salir de la sala del Consejo.

Doloroso es, sin duda, para el Gobierno no haber podido evitar la contradicción de verse privado de la colaboración del Sr. Alcalá Zamora; pero lo peor del suceso, desde el punto de vista político, es que la extraña conducta del ministro dimisionario de motivo a que los enemigos de la Concepción liberal gobernante, relacionen el suceso de ayer con la tesis de que el problema de Marruecos tropieza con tales dificultades que el Gobierno no podrá vencerlas, y que esas dificultades son las que han determinado la retirada del Sr. Alcalá Zamora.

Este sin duda no ha pensado en que su resolución traería esa consecuencia, porque de lo contrario, su notorio patriotismo, su amistad política con los que hasta ayer fueron sus compañeros, sus disciplina (que cuanto más alto se está más obligado a acatarla) le hubieran aconsejado desistir de su propósito.

Si en algo ha habido claridad e inteligencia entre los ministros desde el primer momento que subieron al Poder, ha sido en esta cuestión de la política marroquí. Como figuraba en el programa de la Concentración, así se planteó en el primer Consejo de ministros celebrado por el Gabinete Alhucemas estando perfectamente de acuerdo todos los ministros y coadyuvando el Sr. Alcalá Zamora como ministro de la Guerra, es decir, como principalísimo colaborador en el asunto, con toda la autoridad de su cargo, de su talento y de su proverbial elocuencia.

Cuando la enfermedad que aquejó al Sr. Villanueva a raíz de su nombramiento de alto comisario en Marruecos, obligó al Gobierno a nombrarle un sucesor, el propio Alcalá Zamora fué el primero que indicó el nombre del señor Silveira, considerando que como ministro que había asistido a todas las deliberaciones del Gobierno y que había participado personalmente en todas las resoluciones adoptadas en ese punto se hallaba más capacitado que ningún otro político para desarrollar los planes del Gobierno y la implantación del Protectorado.

Ninguno de los incidentes que en ciertos momentos determinaron alguna ligera divergencia entre los ministros de la Guerra y de Estado, ha tenido la importancia suficiente para que a pesar de la conducta del Sr. Alba se haya llegado a la dimisión del Sr. Alcalá Zamora que todos lamentan.

Y siendo esto así, y no pudiendo nadie explicarse el tesón con que el Sr. Alcalá Zamora se ha negado a continuar en el Gobierno, a pesar de todos los pesares, prescindiendo de los ruegos de su jefe y de los consejeros y hasta de las reconveniones de sus compañeros, no ha de extrañarle a nuestro ilustre y elocuente correligionario que se atribuya a causas apenas a todo este problema marroquí la firmeza inquebrantable de esa resolución suya que llenó el banco azul, precisamente en los momentos de ebrise las Cortes y cuando mayores servicios, por su talento y por su oratoria había de prestar a su partido, cuyo jefe no vaciló al principio en reconocer sus grandes méritos y cualidades, proponiéndolo al Rey para ocupar una cartera tan importante como la que ha tenido a su cargo hasta ayer.

No podrá extrañarle al Sr. Alcalá Zamora, no podrá molestarle, sobre todo, que la maledicencia de nuestros adversarios atribuya a otras razones que las que se han hecho públicas, su separación del Gobierno. Esos maledicentes que ahora se complacen en recordar que durante el último período electoral las amenazas de dimisión del Sr. Alcalá Zamora estuvieron con frecuencia a la orden del día, y que sus aspiraciones de alcanzar un grupo de amigos en las Cortes muy superior al que ha conseguido, mostraban su continua inquietud; los que recuerdan su intervención electoral en la provincia de Jaén, por ejemplo, al tratarse de la elección de senadores, intervención cuyo recuerdo, más que en la de nadie, es natural que esté presente en la memoria de los que redactamos este periódico, insistirán en no dar crédito a las razones que se aducen para explicar la crisis y en creer que hay que atribuir ese suceso político a motivos de mucha menor altura.

Nosotros que consideramos un deber profesional escribir como sentimos, y que siempre que no incurramos en el pecado de indisciplina o de falta de consideración o de respeto a

nuestro ilustre jefe, (pecado que nunca nos perdonaríamos y que por lo tanto no podríamos cometer, si no inconscientemente e involuntariamente), no debemos ni queremos ocultar nuestro pensamiento al tratar de la crisis que hoy comentamos, la cual, aparte la pérdida de un colaborador tan distinguido por su talento, por su elocuencia y por sus condiciones de gran parlamentario tan importante como el Sr. Alcalá Zamora, no puede tener las consecuencias políticas que los admiradores del ex ministro de la Guerra le atribuirá sin duda.

VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO

La clausura del campo del Tiro Nacional

El ministro de Fomento dijo ayer mañana que había recibido la visita de los señores Luque, Pedregal y Suárez Inclán, para tratar del asunto referente al campo del Tiro Nacional.

Me han manifestado—dijo el Sr. Gasset—que se estaba celebrando durante estos días un campeonato, y que quedaban sólo dos días para terminarlo, rogándome que, con las medidas de seguridad oportunas, se permitiese finalizar el concurso.

El ministro les contestó que no podía acceder a esta petición, pues no era pertinente suspender la Real orden publicada y hacer los estudios que convengan para resolver este asunto, sino que, por el contrario, deben subsistir la Real orden y, entretanto, buscar la solución que convenga.

Lamentándolo mucho—añadió—, pues siento grandes simpatías por esa institución, insisto en que allí no se tire.

Después se procederá al nombramiento de una Comisión mixta de elementos civiles y militares para caso de que, dictaminando favorablemente, tenga yo una garantía técnica que me deje a salvo de toda responsabilidad.

El nuevo Gobierno inglés

Comunican de Londres que según una nota oficial, diecisiete ministros constituyen el Gabinete propiamente dicho.

Las modificaciones que éste ha sufrido son las siguientes:

El Sr. Starley Baldwin sustituye al primer ministro, Sr. Bonar Law; el Sr. Mackenna reemplaza al Sr. Baldwin en la cartera de Hacienda, y Lord Robert Cecil ha sido nombrado ministro de Justicia privado.

Unos treinta ministros sin cartera, que no forman parte del Gabinete propiamente dicho, continúan en sus puestos.

El Sr. Jenyns Hicks ha sido designado para la Secretaría financiera del Tesoro.

EN EL ATENEO

Diálogo platónico

Entre los diálogos de Platón, es «Crittón» sin duda el que más oportunidad política, social y moral podía ofrecer hoy en España, porque «Crittón», más que un diálogo filosófico, es—como dijo muy bien el Sr. Bonilla San Martín en el sobrio y excelente exordio con que procedió a la representación—la más admirable y pura lección de ciudadanía, de verdadero heroísmo cívico que ha dado hombre alguno.

Sócrates, prefiriendo la muerte a burlar o transgredir la ley que lo condena, da al más alto ejemplo de civismo, al par que corona definitivamente una vida toda ella consagrada al bien, a la belleza y a la verdad.

La idea de representar el «Crittón», exquisitamente traducido por Bascarisse e interpretado con la más noble y artística sobriedad por Borrás y Tatay en el Ateneo de Madrid, es verdaderamente admirable, sobre todo si se le considera como ensayo de una vulgarización de la maravilla platónica en un medio más amplio y ante el gran público, que es realmente el más necesitado de tales espectáculos de arte y tales ejemplos de grandeza moral.

Tenemos la seguridad de que así como el culto auditorio que llenaba a rebosar el hemiciclo del Ateneo, escuchó religioso y amante a Platón y aplaudió encantado este regalo artístico, el gran público de un gran teatro lo recibirá con el mismo respeto, con idéntico entusiasmo y su eficacia sería verdaderamente visible.

Escuela de Puericultura

Su Mjestad el Rey se ha servido disponer la creación de la Escuela nacional de Puericultura, adscrita al Consejo Superior de Protección a la Infancia.

La Escuela actuará en el ejercicio de las funciones siguientes:

Primera. Educación complementaria de los médicos puericultores.

Segunda. Preparación del personal femenino, de niñas, visitadoras y encargadas de la atención y cuidados higiénicos de las menores, entendiéndose que el personal de visitadoras se reclutará entre enfermeras sanitarias, previa especialización de las mismas en las dependencias de la Escuela de Maternidad.

Tercera. Estudio experimental y clínico de los problemas que hacen referencia a la lactancia natural y artificial.

Cuarta. Puericultura intrauterina.

Quinta. Obras sociales, estadística, bibliografía y relaciones nacionales e internacionales en todo lo que se refiere a esta materia.

Para redactar el reglamento de la Escuela han sido designados los Sres. D. Angel Puliado, D. Enrique Suárez, D. Rafael Latour y D. Francisco Murillo.

Revoltillo

«La Comisión de Incompatibilidades del Congreso, en su reunión de ayer tarde, dió dictamen favorable a 11 actas.

Como hasta ahora no van presentadas más que 386, y se han dictaminado ya 239, quedan por dictaminar 147.»

A ver: De 9 a 16, 7 y llevo 1; 1 y 3 4, a 8, 4 y no llevo nada; de 2 a 3, 1. Total del resto: 147.

Si, señor. Esta muy bien hecha la operación.

Leemos que la Argentinita se ha hecho presentar a D. Antonio Maura, de quien es gran admiradora.

Felicítamo: a D. Antonio. Y t ataremos de ofrecer algún couplet a su admiradora, cuyo estrítillo, puede ser, por ejemplo, una cosa así:

¡y de mí, ay de mí!
Maura, sí; Maura sí!

Unos ladrones entraron ayer en una guardilla de la casa número 5 de la calle de Hilarión Esquivel y se llevaron ropas y efectos propiedad de D. José Arias Lombardero, dueño de la finca.

Para recuerdo de su proeza, dejaron los «caicos», a cambio de lo substraído, una palanqueta y un chaleco de Bayona.

He aquí unos ladrones considerados. Puesto que tuvieron en consideración el frío que ayer hacía.

De una fiesta aristocrática: «Sus chistes (los de un poeta) son chistes de guante blanco.»

Es natural.

No iba a llevar guantes verdes con el frac.

«Recinto (un ilustre académico) a maravilla sus maravillosas poesías.»

También es natural que sune a maravilla lo maravilloso.

«Leyó (otro escritor) tres retratos de su...»

Esto ya es más raro.

Leer unos retratos.

Vamos, sí; leería las dedicatorias.

Alemania ha disminuido voluntariamente su capacidad de pago, dilapidando in freno sus finanzas.

Es decir, un deudor que se gasta el dinero para no pagar a su acreedor.

No está mal, no está mal.

Sobre todo para nosotros que no somos acreedores.

Concurso para una lápida conmemorativa

La comisión ejecutiva de la suscripción Melilla, para dedicar un recuerdo a las tropas de la guarnición que saca a concurso una lápida conmemorativa de los sucesos de 1921 para colocar en los diferentes enterramientos de víctimas que hay en el territorio.

Será de bronce, pausada, de 1,20 por 0,80 dimensiones máximas, composición libre, conteniendo los escudos de España y de Melilla, y la inscripción: «Melilla a las víctimas de 1921.»

Se admitirán proposiciones con diseños y precios franco bordo Melilla hasta el 15 de Junio, las que se dirigirán a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

La comisión resolverá libremente sobre la adjudicación, pudiendo elegir un solo modelo para todas o distintos, siempre que reuman condiciones apropiadas para los lugares donde se han de emplazar.

EN HONOR DE UN DIPUTADO

Un grupo de amigos del joven diputado a Cortes D. Rafael Sánchez Guerra han obsequiado a éste con una comida íntima para festejar su reciente triunfo electoral.

A ruego del festejado, el acto tuvo carácter meramente particular, sin solemnidad ni aparato de banquete.

Con D. Rafael Sánchez Guerra se han sentado a la mesa los señores siguientes: marqueses de Vivel y de la Valdevia, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), Morales, Sartorius, Torre Isunza, Gómez, Lázaro, Luna, Alesanco, Turnes, Sáinz, Sánchez Guerra y Sáinz (D. José), López Montenegro, Llancho, Montero, León, Muñoz Sosa, Fenoll, Pangua, Salgado y Castillejo.

El marqués de Vivel ofreció el agasajo en cariñosas frases, a las que respondió muy reconocido por el homenaje de amistad, el Sr. Sánchez Guerra.

Segundo Congreso de Ciencias administrativas

En su local de la Presidencia del Consejo de ministros celebró asamblea la comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias administrativas—Sección de España—, principalmente para tratar de la concurrencia de nuestra patria al segundo Congreso, que se celebrará en el mes de Septiembre próximo en Bruselas.

Asistieron el presidente de la citada sección española, D. Melquíades Álvarez; comisario general, conde de Torre Vélaz; secretario, Sr. Santamaría y de Rojas, y señores general Medariga, Gascón y Marín, marqués de Valero de Palma, señorita María de Maestru, Montañón, conde de Altea, Retes, (D. José María), contralmirante Andújar, Martín Guix; Madariaga y Bernaldo de Quirós, Morlesin de Mendoza y Rodríguez, que integran los diferentes cargos.

Los señores Morote, conde del Valle de Suchi y Barcia excusaron su asistencia por justificadas causas.

Entre otros asuntos fueron tratados los acuerdos de la comisión permanente central de Bruselas de 1922, la ponencia de la comisión encargada del estatuto de la función pública,

la labor de la tercera quincena internacional (1922) convocada por la Unión de las Asociaciones internacionales, el proyecto de organización nacional e internacional del Trabajo intelectual, la representación de la sección en la cuarta quincena internacional y todo lo relativo a la propaganda, al objeto de que España tenga, como en 1910, brillante representación en las delegaciones oficiales de las Corporaciones administrativas nacionales y departamentos ministeriales. Al efecto se imprimirá y distribuirá todo lo concerniente a la organización, temas y concurrencia al mencionado segundo Congreso, el cual estará presidido por M. Cooreman, ex presidente del Consejo de ministros belga y una de las mejores capacidades administrativas de aquella cultura nación.

Concurso nacional de música

Las bases para el concurso de 1923-24 son las siguientes:

Podrán presentarse en este concurso los músicos españoles, hispano-americanos y portugueses.

Los temas serán dos: una ópera, con absoluta libertad de extensión, tendencia y asunto, y una sonata para piano o una obra de la misma categoría, cualquiera que fuere su forma.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas para el primer tema y otro de 2.000 para el segundo. El plazo de admisión de trabajos se cerrará el día 31 de Enero de 1924.

El Jurado excluye del concurso a los compositores premiados en anteriores, convocados por el Estado español y por los de los países hispano-americanos y portugueses.

El compositor tendrá plena libertad para elegir el libro de su ópera, siendo responsable del convenio que hubiere establecido particularmente con el libretista sobrentendiéndose que la calidad del libro puede influir en el fallo del Jurado.

Las obras que se presenten a entrambos temas serán inéditas y estarán firmadas por sus autores.

Los trabajos se presentarán en la sección del Fomento de las Artes del ministerio de Instrucción pública.

El Jurado queda constituido por los señores Fernández Arbós, Salas, Esplá, De la Viña y Moreno Torroba.

Curiosidades

El valor económico de la educación

Una revista de educación de los Estados Unidos determina, al modo norteamericano, el valor de educación, diciendo:

En el Estado de Massachusetts el promedio de los habitantes vive a la escuela durante siete años; en Tennessee, durante tres. En Massachusetts el sueldo medio de una persona es de 200 dólares; en Tennessee, 116.

En los Estados Unidos, como totalidad, el que ha asistido a una Universidad viene a ganarnos 2.000 dólares al año, el que ha asistido a una escuela de segunda enseñanza, 1.000, y el que ha asistido a una primaria, 500. Lo que se gana cada día que se va a un Instituto representa un valor de 25 dólares; en una Universidad, 50. Lo cual es bastante más de lo que el promedio de los muchachos o muchachas pueden ganar dejando la escuela y poniéndose a trabajar.

Sólo el 1 por 100 del pueblo norteamericano ha recibido grados universitarios; en cambio, el 30 por 100 de los miembros del Congreso los han recibido, y el 20 por 100 de los presidentes de las Repúblicas; el 54 de los vicepresidentes; el 68 de los magistrados del Tribunal Supremo (elegidos libremente); y el 57 de los stornery general han tenido también dichos grados.

Tenidos analfabetos sólo, tienen una posibilidad contra 150 0 de pasar al Diccionario biográfico norteamericano; los que han asistido a una escuela primaria, 7,25; las de las Universidades, una contra 1,50, y los sobresalientes en éstas una contra tres.

Y la mencionada revista pregunta: ¿Remunera la educación? Y su respuesta no parece dudosa.

Campaña contra el analfabetismo en Méjico

El ejército infantil, dependiente de la Secretaría de Instrucción pública, y que tiene a su cargo organizar y dirigir la campaña contra el analfabetismo, ha hecho grandes progresos.

A esta organización pertenecen todos los niños mejicanos que en cualquier parte del país cursan los años 4.º, 5.º y 6.º de instrucción primaria en las escuelas oficiales o particulares.

Los alumnos están organizados de tal modo que los grupos respectivos de cada escuela tienen una Comisión de vigilancia, electa por escrutinio secreto, bajo la dirección de los profesores, y cuentan asimismo con un jefe por cada diez alumnos, que se encarga de comunicar a la Secretaría todos los asuntos referentes a la campaña contra el analfabetismo.

Los niños que componen el ejército infantil se ocupan de buscar, entre las personas que conciben en la vida diaria, una o más que no sepan leer o escribir, jóvenes o adultos, y pue los de acuerdo con ellas, presentarlas al jefe correspondiente. Después de esto, la Secretaría de Educación les suministra los útiles necesarios para que puedan enseñar a leer, escribir y contar a sus alumnos y hagan el papel de pequeños maestros.

Peri y Hølein han sido puestos en libertad

Telegrafían de París que a consecuencia de la decisión del Senado, constituido en Tribunal Supremo, han sido puestos en libertad el secretario de la juventud comunista, Sr. Peri, y el diputado comunista a emár Sr. Hølein; pero éste, por ser extranjero, sufrirá un arresto policiaco.

En cuanto al asunto en sí, prevalece la opinión de que será abandonada su prosecución.

EL DR. CARDENAL EN LA ACADEMIA

Mañana, domingo 27, a las cinco de la tarde celebrará sesión pública la Real Academia Nacional de Literatura para dar posesión de plaza de número al académico electo señor doctor D. don Cardenal Locatelli, quien leerá un discurso con el tema «Ensayos de rejuvenecimiento».

Le contestará, en nombre de la Corporación, el lustrísimo señor doctor D. Gregorio Marañón.

Las actas protestadas

Cañete

El Sr. Piniés, a nombre de D. Enrique María Arribas y Turull, impugna la elección.

El Sr. Ochoa Lladó, candidato triunfante, defiende su elección, que ha sido absolutamente legal, porque no necesitaba apelar a falsedades ni a coacciones para lograr el apoyo que solicitó del Cuerpo electoral.

Barcelona

Impugna la elección el Sr. Bassols, en representación del Sr. Rovira y Virgili, alegando que se cometieron varias falsedades por los republicanos y los regionalistas para derrotar al candidato de la Acción Catalana.

Defiende el acta el Sr. Iglesias, candidato triunfante, quien asegura que en la elección no se cometió ninguna ilegalidad.

En su discurso censura con dureza a los separatistas.

Boltaña

El Sr. Joaniquet, candidato derrotado, impugna con elocuencia la proclamación del señor Bastos, quien no se detuvo ante nada para lograr el triunfo, según aseguraba ayer el informante.

Pidió al Tribunal que abriera una información para comprobar los hechos alegados.

El Sr. Bastos no se presentó a defender su acta.

Gandesa

Triunfó en este distrito el Sr. Maristany, en lucha con el Sr. Caballé, quien, por boca de su representante, el letrado catalán señor Clavería, sostuvo que su derrota debiese exclusivamente a las enormes cantidades que su contrincante había gastado en comprar votos.

El Sr. Eznarriaga, que defendía al Sr. Maristany, negó en absoluto la compra de votos, y como argumento decisivo sostuvo que en la lucha con el Sr. Caballé no le era necesario a su representante emplear otra cantidad que la que su contrincante estimaba indispensable para ser senador.

Es decir, que si el Sr. Maristany hubiera accedido a la petición que se le formuló por conducto respetable, entregando una cantidad que se aproxima a 100.000 pesetas no hubiese tenido lucha.

Hay, pues, motivo sobrado para negar la compra que se le atribuye, porque la petición a que aludo—terminó el Sr. Eznarriaga—consta en un acta notarial que obra en el expediente.

Y si con 100.000 pesetas, que ya hubiera sido menos, se evitaba gastos y molestias, ¿a qué acudir a una contienda que, según el representante del Sr. Caballé, tan cara había de resultar?

No hay lógica en los cargos que se hacen al Sr. Maristany.

Tortosa

La impugna el Sr. González Bárcena y la defiende el candidato triunfante, D. Marcelino Domingo, quien niega los atropellos, coacciones y falsedades que su contrincante le atribuye.

Los Llanos

No tiene impugnación.

Vélez-Málaga

Impugna la elección el Sr. Ramos, candidato derrotado por el Sr. Martín Velandía. Aquél atribuye a su contrincante algunas coacciones y compra de votos; pero lo que principalmente le sirve de base para solicitar la nulidad es la falsedad de cinco actas.

El Sr. Martín Velandía niega que tales falsedades se hayan cometido, y a su vez hace al Sr. Ramos análogos cargos.

Dcn Benito

A nombres del Sr. Ciges Aparicio impugna la elección de Don Benito el Sr. Gasset (don Ricardo), quien expone al Tribunal una serie de coacciones y falsedades que son, a su juicio, causa sobrada para declarar la nulidad que pretende.

Añade que en el pueblo de Guareña, donde el proclamado aparece con 1.900 votos, no hubo elección, según se prueba por acta, y como la proclamación se hizo por 200 votos, el verdadero triunfante el Sr. Ciges Aparicio, que aparece derrotado y a quien se debe proclamar.

Defiende el acta, negando que exista prueba de cuanto se le atribuye, el candidato triunfante, Sr. Hermida.

Imposición del capelo al cardenal Reig

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el aula situada sobre el pórtico de la Basílica vaticana el Consistorio público para imponer el capelo a los cardenales Locatelli, Reig, Nasalli y Sincero.

Asisten todos los cardenales y muchos obispos y dignatarios eclesiásticos, los papales del Pontífice, el Cuerpo diplomático, la Orden de Malta, el Pontificado romano, representantes españoles y de las diócesis de los nuevos cardenales. El papa fué aclamadísimo a su ir gada.

La ceremonia empezó con la postulación de la beatificación del venerable Lud vico de Casoria. Después se hizo la imposición del capelo por orden de antigüedad en el sacro Colegio. Primero al cardenal Locatelli, luego a los cardenales Reig y Nasalli Roca y, por último, al cardenal Sincero.

A continuación se celebró un Consistorio secreto para el nombramiento de algunos obispos. Luego el Pontífice agregó los nuevos a las Congregaciones siguientes: el cardenal Locatelli a la de sacramentos, Religiosos y asuntos extraordinarios, el cardenal Reig a la de Sacramentos, Concilio y Fábrica de San Pedro; el cardenal Nasalli Roca a la de Ceremonias, Sacramentos y estudios y Fábrica de San Pedro, y el cardenal Sincero a la de Sacramentos, Concilio y Seminarios.

Por la tarde el guardaparra pontificio llevo a los nuevos cardenales a la capilla.

El crimen de la calle de la Libertad

La inspección ocular

Aunque se acordó que la inspección ocular que el Tribunal deseaba celebrar en la carnicería donde fué asesinado el niño Primitivo se verificase a las dos de la tarde, no se reunieron los jueces hasta después de las tres.

Aunque esta diferencia de hora suponemos que se habrá tenido en cuenta para los efectos de la luz, ya que el crimen se cometió, según se ha dicho, antes de las dos, se celebró la diligencia, que duró hasta las cuatro y media de la tarde.

Por indicación de la presidencia, se colocó un objeto que tenía próximamente el tamaño y dimensiones del cuerpo de un niño de la edad de Primitivo y se procedió a abrir la puerta de la que fué carnicería, con el fin de comprobar si se veía en el interior del establecimiento, y concretamente, si se podía penetrar en las habitaciones interiores sin ver lo que hubiese al pie del mostrador.

Ambos extremos quedaron comprobados, aunque ignoramos la impresión que los jueces populares obtuvieron en esta interesante diligencia.

Terminada que fué, el Tribunal se trasladó a la Audiencia y reanudó la vista.

Las conclusiones

Después de prestar declaración des testigos de la defensa que no habían comparecido, se da por terminada la prueba, toda vez que la documental se leyó el día anterior, y el presidente pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones.

El fiscal retira la agravante de abuso de confianza. Y el acusador, Sr. Sol, la de premeditación, quedando, por tanto, un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con la agravante de abuso de superioridad.

El Sr. Montoya eleva sus conclusiones a definitivas, insistiendo en que su patrocinado no es autor del hecho criminoso que le imputan los acusadores.

El abogado fiscal, Sr. Ternes, hace a continuación uso de la palabra para sostener sus conclusiones.

Expone el hecho de autos, examina la prueba practicada deteniéndose muy especialmente en la pericial, y apoyándose en el gran número de indicios que en su opinión disipan toda duda respecto a la culpabilidad de Sabas, acusa a éste de la muerte del niño Primitivo.

El Sr. Ternes ha hecho un detenido y concienzudo estudio de la causa, y esto le permite mantener durante su informe acusatorio una actitud de energía y un convencimiento que han producido efecto en cuantos le escucharon ayer.

Terminó pidiendo al Jurado veredicto de culpabilidad.

Esta tarde informarán el acusador privado, Sr. Sol, y la defensa de Sabas García, y probablemente terminará la vista del proceso.

SPORT

Semana Deportiva Municipal

Buen éxito está obteniendo el Ayuntamiento con la organización de la Semana Deportiva Municipal, de la cual celebró ayer tarde la prueba de atletismo prevista en el programa. Los resultados fueron los siguientes:

1.500 metros.—Primeros, Grasset (Athlético), en cuatro minutos, veinticinco segundos, dos quintos.

Segundo, Torres (Athlético), cuatro minutos, treinta y tres segundos, dos quintos.

Tercero, Encabo (Gimnástica), cuatro minutos, treinta y cuatro segundos, dos quintos.

Adarraga, Tornell, Fernández, Castillo, Sánchez, Pérez y Del Coto, llegaron sucesivamente.

Lanzamiento del disco.—Primeros, Uria (Gimnástica) con una distancia de 32 64 metros.

Segundo, Faures (Raming) 29,75 metros.

Tercero, Gancedo (Gimnástica) 29,73 metros.

Cuarto, Hernández Coronado (Gimnástica), 100 metros lisos.—Primeros, Becerril (Athlético) en doce segundos.

Segundo, Reparaz (Athlético), y tercero, Hernández Coronado (Gimnástica).

Triple salto.—Primeros, Barrena (Athlético), con distancia de 11,92 metros.

los ocho de la noche y que los amigos del señor Alcalá Zamora que tienen cargos seguirán desempeñándolos.

Segundo, Hernández Coronado (Gimnástica), 11,40 metros.

Tercero, Conce (Gimnástica), 11,31.

400 metros.—Primeros, Leira (Gimnástica), cincuenta y seis segundos tres quintos.

Segundo, Becerril (Athlético), y tercero, Grasset.

Salto con pértiga.—Primeros, Barrena (Athlético), con altura de tres metros.

Segundo, Prado (Gimnástica), 2,80 metros, y tercero, Robles, (Gimnástica), 2,20.

110 metros (vallas).—Primeros, Urquijo (Athlético), diecinueve segundos y cuatro quintos.

Segundo, Hernández Coronado (Gimnástica).

Carrera de relevos.—800 metros (4 por 200). Triunfaron los del Athlético con Becerril (E.), Becerril, Botín y Urquijo, en un minuto, cuarenta y dos segundos y cuatro quintos.

En el programa de mañana domingo, a más de la presentación de todos los atletas de estos días, participen en los concursos organizados, se celebrará un interesantísimo partido de fútbol entre el equipo de primera Liga inglesa, fanalista de la copa de Inglaterra, «Birmingham F. C.» contra el Athlético Club de Madrid.

El grato recuerdo que se conserva por el reciente partido entre el Dundee y el Real Madrid, el primero de la misma nacionalidad y de menos fama aún que el Birmingham F. C. a más de tener acreditado éste su valer en el partido jugado contra el Europa, finalista del campeonato de España, y sobre el cual consiguió un triunfo definitivo hará, con seguridad, que la concurrencia de mañana al Stadium sea la de los gran les acontecimientos deportivos.

Las entradas pueden adquirirse en los sitios de costumbre.

Selección militar madrileña

El próximo lunes, día 28, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el campo del Athlético Club un interesante encuentro entre el «once» profesional inglés Birminghan y la selección militar de la guarnición de Madrid, la cual ha de jugar el día 3 del próximo Junio en Lisboa un partido internacional contra otro equipo militar de aquella República.

El equipo de selección madrileña estará formado por los siguientes conocidos jugadores: Matínez (Real Madrid) del regimiento de Sabaya, Olalguita (Athlético) de Sanidad.

Manzanedo (Real Madrid), de Húsares de Pavía; Escobai (Real Madrid), del regimiento del Rey; Fajardo (Athlético), de Húsares de Pavía; Caballero (Racing), del regimiento segundo de Zapadores; Serrano (Gimnástica), del primero de Artillería; Mejías (Real Madrid), del regimiento de Saboyas; Del Campo, (Real Madrid), del regimiento del Rey; Félix Pérez (Real Madrid), del segundo de Zapadores; Triana (Athlético), del regimiento del Rey.

Bernabeu (Real Madrid), del de Artillería; Posada (Real Madrid), del regimiento del Rey, y Satrustegui (Athlético), de Húsares de Pavía.

Como se ve es una muy aceptable selección digna de representar a los futbolistas militares madrileños en la vecina República, y de la cual han de volver, seguramente, con el triunfo a su importancia es debido.

Los alumnos de la Academia de Infantería

Este tarde han llegado a Madrid en trenes especiales, de regreso en las maniobras en Hontanares, los alumnos de la Academia de Infantería.

Poco después desfilaron formados por las calles de Madrid, pasando por debajo de los balcones de Palacio.

Los Reyes e infantes y personal palatino, presenciaron el desfile marcial de los jóvenes cadetes desde el balcón de la plaza de Oriente. Los alumnos dieron nutridas vivas a Su Majestad.

Numeroso público presenció el paso de los alumnos por las calles, que se dirigieron a la estación del Mediodía, donde marcharon en tren a Toledo.

Bajaron a despedirlos las autoridades militares y las familias.

Se les hizo una cariñosa despedida.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

Solución de la crisis

El presidente del Consejo no concurrió a su despacho oficial por haber de icado la mañana a realizar gestiones relacionadas con la solución de la crisis.

A las once de la mañana recibió en su domicilio la visita del general Aizpuru, con quien celebró una detenida conferencia.

Poco después de la una llegó a Palacio e jefe del Gobierno. Su entrevista con el Monarca se prolongó hasta las dos menos cuarto.

Al ser interrogado por los periodistas que esperaban su salida, ma ífestó que había sometido a la aprobación de Su Majestad los nombres del ex ministro liberal D. Antonio López Muñoz para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, y el del general Aizpuru para la de Guerra, habiendo sido aprobados por el Rey.

Los decretos nombrándolos los someterá esta noche a la firma de Su Majestad, juntamente con el referente al nombramiento del conde de Romanones para presidente del Senado.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas que los nuevos ministros jurarán el cargo

Noticias

Ayer fué adjudicado al Estado, en pública subasta, el convento de una Comunidad de religiosas que estaba en descubierta con la Hacienda pública por la contribución territorial.

Para el día 15 está anunciada la subasta de un solar que hace esquina a la calle del General Porlier y está contiguo a un convento de religiosas.

Parece que estaba decidida la subasta del convento, y se prefirió la del solar al ver que bastaría para responder de los débitos.

Finalmente, el día 16 se subastará un convento de religiosas establecido en la calle de Torrijos.

Los que fueron alumnos del extinguido Colegio del Carmen de la imperial Toledo, se reunirán en fraternal acto de compañerismo el día 31 del actual, en modesto ágape, que tendrá lugar en la Venta de Aires, de dicha ciudad.

Los que, residiendo fuera de la capital, quisieran adherirse a tan simpático acto pueden hacerlo hasta el día 28 del actual, a fin de ultimar detalles de organización, dirigiéndose al vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, D. Nicolás García de las Hijas.

A la llegada del tren de Madrid (diez de la mañana del mencionado día, los señores asistentes tendrán en la estación «carrajes» destinados a su acceso a la población y traslado al lugar donde se ha de celebrar el almuerzo.

Las tarjetas se expenden en Toledo, Zocodover, 4, (ferretería).

Notas políticas

Intereses de León

La Comisión de iniciativas ferroviarias de León presidida por el señor conde de Sagasta y acompañado por los parlamentarios de aquella región ha visitado hoy al marqués de Alhucemas para interesarle la construcción de los ferrocarriles de León a Villablino y otros complementarios a Palencia y Valladolid con el fin de realizar la unión de Castilla y Vizcaya.

La huelga de Barcelona

Continúa en estado estacionario, según comunica el gobernador de Barcelona la huelga de transportes.

A primera hora de la tarde se habrá celebrado en aquella capital una reunión de elementos interesados en la solución de la huelga, convocada por el gobernador para intentar su arreglo.

Ha desmentido el ministro de la Gobernación que circulen carros con autorización del Sindicato del ramo de transportes. Sólo el primer día de la huelga circuló uno, al que se le obligó inmediatamente a retirar el cartel en que lo hacía constar.

Los carros que circulan están suficientemente amparados por las autoridades y en la población reina orden completo.

Se adelanta notablemente en la limpieza de

las calles para la recogida de las basuras acumuladas en los primeros días del paro.

Incidente zanjado

Según manifestó hoy el duque de Almodóvar del Valle, el incidente ocurrido entre el gobernador de Pontevedra y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, tendrá inmediata solución.

Persecución del juego

Con motivos de las quejas que recogen algunos periódicos por suponer que en aquella población vuelven las tolerancias con el juego, aseguró hoy el duque de Almodóvar que el supuesto carece en absoluto de fundamento.

Precisamente ayer mismo fueron sorprendidas dos partidas de juego por la Policía, y las autoridades tienen toda la confianza del ministro, pues llevan la campaña de persecución del juego con extraordinario celo.

Estoy seguro, ha dicho el duque de Almodóvar, de que no se ha concedido ninguna autorización para jugar, sino por el contrario se despliega una gran energía para perseguirlo, lo mismo en Madrid que en provincias, pues en todas partes la opinión se muestra interesadísima en que subsista la prohibición.

Además, se da el caso de ue las señoras constituyen un instrumento efficacísimo contra el juego, pues en cuanto tienen noticias de dónde se juega lo denuncian a la autoridad, habiéndose recibido en algunos casos denuncias de sitios donde se jugaba, por cuatro o cinco conductos distintos.

Por su parte la Policía vigila también con gran celo, y en cuanto recibe alguna denuncia procede a su comprobación.

El conde de Romanones

El futuro presidente del Senado marchó esta mañana en automóvil a su finca de Robledo de Chavela (Toledo), donde permanecerá hasta el martes en cuyo día regresará a Madrid y se posesionará de la presidencia de la Cámara.

Revistando a los Regulares

A las diez de la mañana el Rey, acompañado de uno de sus ayudantes, marcó en automóvil al Campamento de Carabanchel donde revistó a las fuerzas de Regulares de Ceuta.

Estas, en presencia de Su Majestad, efectuaron algunos ejercicios demostrativos de su excelente instrucción.

En la Exposición de Arte valenciano

Momentos después de regresar del campamento de Carabanchel D. Alfonso, marcharon los Reyes con los funcionarios palatinos de guardia a inaugurar la Exposición de Arte valenciano instalada en el Retiro.

Recibieron a los Reyes en la puerta del Palacio de Exposiciones el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatella, el director de Bellas Artes Sr. Weyler y la Comisión organizadora presidida por el Sr. Benlliure.

Los Reyes recorrieron las 17 salas de que consta la exposición en sus tres secciones de Pintura, Escultura y Arte decorativo.

La Reina Victoria fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

Toma de posesión

Esta noche a las ocho se posesionará de la cartera de Guerra el general Aizpuru.

Noticias de Melilla

Se incorporaron a Dar-Drius, procedente de Tafersit, el tercer tabor y un escuadrón del grupo de Regulares de Melilla.

Dichas fuerzas, que han pernoctado en Tistutin, se dirigen a Nador.

Para reemplazar a dichas fuerzas, marchó a Tafersit el primer tabor de dicho grupo.

Ayer estuvo en el campo, con objeto de proseguir los trabajos de organización de los somatenes rurales, el teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guedea.

—Procedente de Dar-Quebdani, ha regresado a la pieza el capitán Sr. García Llanos, que presta servicio a las inmediatas órdenes del general Echagüe.

—Se ha incorporado al Tercio de Extranjeros el comandante del batallón de Navarra D. Celestino Colorado. Esta tarde marchará a Ceuta para tomar el mando de la sexta bandera.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS

ROMEO Y JULIETA

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 25 Día 26

VALORES PUBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	11 60	71 45
» E de 25.000 » ..	71 60	71 40
» D de 12.500 » ..	71 50	71 45
» C de 5.000 » ..	71 50	71 45
» B de 2.500 » ..	71 50	71 45
» A de 500 » ..	71 50	71 45
» G y H de 100 y 200 nominales	71 00	71 00
En diferentes series.....	»	71 45
Fin corriente.....	»	»
Fin próximo.....	»	»
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 60	85 00
» E de 12.000 » ..	86 60	85 75
» D de 6.000 » ..	87 30	86 40
» C de 4.000 » ..	87 25	86 30
» B de 2.000 » ..	87 25	86 30
» A de 1.000 » ..	88 00	87 30
» G y H de 100 y 200 nominales	71 00	71 00
En diferentes series.....	»	»
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»	»
» D de 12.500 » ..	»	»
» C de 5.000 » ..	»	91 00
» B de 2.500 » ..	»	»
» A de 500 » ..	»	91 50
En diferentes series.....	»	»
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 65	95 40
» E de 25.000 » ..	96 70	95 90
» D de 12.000 » ..	96 70	96 00
» C de 5.000 » ..	96 90	96 25
» B de 2.500 » ..	96 85	96 25
» A de 500 » ..	»	96 25
En diferentes series.....	»	»
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A.....	102 10	102 25
» B.....	102 10	102 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868.....	87 50	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	88 00	»
Cédulas de Ensanche.....	»	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»	»
Empréstito de 1914.....	»	88 25
Empréstito de 1918.....	»	88 25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	88 90	88 85
Idem id. al 5 por 100.....	100 00	100 00
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	110 10	110 10
Empréstito de Marruecos.....	»	»
Acciones. Valores industriales.		
Acciones del Banco de España.....	87 00	588 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	245 00	245 00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Idem del Hispanoamericano.....	195 00	146 00
Idem del Español de Crédito.....	145 00	251 00
Unión y El Fénix.....	»	»
Duro Felguera.....	51 00	5 50
Bonos Naval (Obligaciones).....	»	»
Azucareras preferentes.....	90 25	93 00
Idem ordinarias.....	38 75	39 75
Ferrocarriles.		
M. a Z. y Alicante (acciones).....	»	364 00
Nortes (acciones).....	365 50	365 50
Andaluces.....	»	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	220 00	220 00
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata.....	238 00	»
Obligaciones de Río tinto.....	102 25	»
Bonos Peñarroya.....	»	»

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6,30, El cardenal.—A las 10,30, Embrujamiento y Sin vocación.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, La loca aventura.—A las 10,30, El orgullo de Albacete.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, y 10,30, Cinema.

COMEDIA.—A las 10,30, El desaparecido.

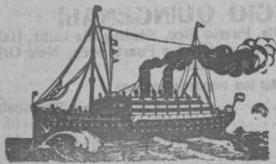
ESLAVA.—A las 6,30, y 10,15, Cándido Tenorio

REY ALFONSO.—A las 6,30, y 10,30, El orgullo de Albacete.

ROMFA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y 10,30, Peñita Carreras, Georgina, Camen de Cádiz, Lina Coello, Eugenia Roca y Lolita Astolfi. La variedades empezarán a las siete y a las once en punto.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

vi», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benflet» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmético.

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Cirilo Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
M. EL REY D. ALFONSO XIII
POE. S. A. LA INFANTA ISABEL
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA Y BARRESA
ESCOPETAS, FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
LÓQUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alun brado eléctricos, 11 evcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

Anciens Etablissements Biérix, Lejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: Le Chaléassière, SAINT ETIENNE
L. BENOIST-BORNE, PRES. d'ANZIN
B. ESCOFFIER, PRES. de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-SEVILLA

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta. Fíjese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALÓN.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:
Ejército en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
COMDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.000 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pidiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 orjal.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de las esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Loggia"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
NATIONAL PATENTE DAMBOLINE (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y del tipo rival; para esteras ALADIN
Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di-